**El Ayuntamiento de Jerez avanza en la mejora de la céntrica calle Francos**

El teniente de alcaldesa de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, José Antonio Díaz, ha supervisado las obras de nivelación de acerados que se están realizando en la citada vía esquina con calle San José

**25 de octubre de 2021.** El teniente de alcaldesa de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, José Antonio Díaz, ha supervisado las obras de reparación del acerado que está acometiendo el Ayuntamiento en la céntrica calle Francos, a la altura del cruce con calle San José. Esta actuación se suma a las emprendidas en calle Porvera y Ancha, así como a la que se está acometiendo igualmente en el entorno de la plaza de Santiago y Nuestra Señora de los Ángeles.

“El objetivo es la mejora de la accesibilidad y del centro histórico, para hacerlo más atractivo y para la recuperación del espacio público por parte de los peatones”, ha apuntado José Antonio Díaz, que añade que “la actuación en esta emblemática e histórica calle Francos es muy significativa por el tránsito peatonal que siempre ha tenido y por sus conexiones hacia Santiago y a plaza Belén”.

El Gobierno local prosigue así la programación de mejoras enmarcadas en el ‘Plan de Regeneración del Centro Histórico’ en cuanto al arreglo de acerados, ampliación y rediseño de alcorques y zonas verdes, así como de iluminación como la renovación acometida en plaza de Santiago y La Merced hace unas semanas.

Del mismo modo, José Antonio Díaz recuerda que “estamos cuidando el centro histórico, mediante actuaciones de mejora en accesibilidad y en su estética, y también desde el punto de vista de la Disciplina Urbanística”.

En aplicación de tal normativa “hemos procedido a la expropiación de una nueva finca que estaba en estado ruinoso, en la que se estaban incumpliendo los deberes de conservación por parte del fondo de inversión que era su propietario. Así que el Ayuntamiento, cumpliendo la normativa, ha expropiado tal finca para proceder a su ‘venta forzosa’”.

**Impulso al centro “con inversión pública y normativa urbanística”**

Recuerda el teniente de alcaldesa que “si los llamados ‘bancos malos’ y los fondos de inversión no mantienen en condiciones las fincas, este Gobierno local expropia y vende porque el centro histórico necesita resurgir, con la puesta en valor de los inmuebles que están abandonados y en estado ruinoso. Estamos actuando desde la inversión pública y desde el cumplimiento de la normativa urbanística”.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía y enlace de audio:**https://www.transfernow.net/dl/20211025znLxiKgU* |